



EN 1150 Ropa en alta visibilidad no profesional

Se trata de la norma para uso no profesional, por ejemplo, para correr, montar en bicicleta y otras actividades interactivas relacionadas con el tráfico. Atañe a usuarios deportistas que necesitan contar con una elevada visibilidad para montar en bicicleta, correr por la calle, conducir, etc.

Aunque la norma EN ISO 20471 especifica una serie de requisitos para prendas de advertencia de alta visibilidad para uso profesional en el lugar de trabajo, la norma EN 1150 ofrece información para uso no profesional, así como criterios sobre área mínima y ubicación del material reflectante para conseguir una mayor visibilidad. Las prendas que se ajustan a estas normas permiten señalar visualmente la presencia de los usuarios, sea cual sea la situación de luz, tanto de día como con la iluminación de los faros de un vehículo en la oscuridad.

La norma EN 1150, destinada a un uso no profesional, se considera apta para niños, ciclistas y actividades de formación de peatones, recorridos hasta el autobús, etc.

Cada prenda debe incluir un material de fondo (luminoso) y materiales retro reflectantes (bandas y tirantes reflectantes). El material del fondo ofrece visibilidad durante el día, mientras que el material retrorreflectante ofrece visibilidad durante la noche.

La norma EN 1150 puede cumplirse con el área mínima del fondo y los materiales retro reflectantes o, en función de la altura del usuario, el área de rendimiento combinado